

ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación

ADENDA GUÍA DOCENTE

ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

G1495 – Redes no Convencionales

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación

Curso Académico 2019-2020

1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

La asignatura se ha seguido impartiendo desde el primer día de confinamiento con docencia de la misma, 16/03/2020, en forma remota y en línea por lo que en los bloques de teoría y de resolución de ejercicios no ha hecho falta hacer ninguna adaptación de contenidos. Sí que se han suprimido las sesiones de prácticas en laboratorio que estaban planificadas debido a que requieren de equipamiento específico. Esto ha posibilitado adaptar la cadencia de las explicaciones al nuevo formato de impartición de las clases magistrales.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

Para las clases magistrales virtuales se ha empleado Skype Empresarial. Así mismo, los alumnos disponen de las diapositivas en formato electrónico que lo encuentran disponible en el servidor que el Grupo de Ingeniería Telemática dispone al efecto (<https://www.tlmat.unican.es/>).

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN ¹				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable ²	%
Evaluación en Laboratorio	Evaluación en laboratorio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10,00
Calif. mínima	0,00			
Duración	Durante el desarrollo de la práctica	Modalidad	Presencial	
Fecha realización	Durante el desarrollo de la práctica			
Condiciones recuperación				
Observaciones	Consecución de hitos durante la realización de la práctica. Resolución de cuestiones a lo largo de la práctica.			
Evaluación Continua	Otros	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	45,00
Calif. mínima	0,00			
Duración		Modalidad	Presencial / Distancia	
Fecha realización	Durante y a la finalización de cada bloque teórico			
Condiciones recuperación	En el examen final de la convocatoria ordinaria y extraordinaria fijado por el Centro.			
Observaciones	Ejercicios y trabajos sobre los contenidos de cada bloque teórico.			
Evaluación final	Examen escrito	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	45,00
Calif. mínima	4,00			
Duración	2 horas	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	02/06/2020			
Condiciones recuperación	Si no se supera la convocatoria de junio el alumno debe presentarse a la de septiembre en una fecha todavía por decidir.			
Observaciones	Se empleará Skype Empresarial para mantener una sesión presencial virtual durante la realización del examen. El enunciado del examen se compartirá durante un tiempo limitado en una carpeta de Onedrive. Los alumnos deberán subir su examen una vez completado a dicha carpeta antes de que se complete el plazo establecido para la realización del examen.			
TOTAL				100,00
Observaciones				
Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.				
La realización de las prácticas es obligatoria. La nota final de la asignatura se obtiene aplicando la siguiente fórmula, en la que TEOR es la nota de teoría y PRAC la de prácticas $NOTA = TEOR * 0,9 + PRAC * 0,1$ La nota teórica TEOR se calculará partir de las calificaciones de la Evaluación Continua (EC) y de la del Examen Final (EF). En cualquier caso, será necesario obtener, como mínimo, un 4,0 en dicho examen. Además, la nota de la EC no dañificará la calificación final, por lo que: $TEOR = \max\{0,5 * EF + 0,5 * EC ; EF\}$ Las pruebas de evaluación continua tienen como objetivo que el alumno siga la asignatura de manera continuada y no en intervalos marcados por las evaluaciones, por ello, solo se podrán consultar las notas de dichas pruebas durante la revisión de exámenes fijada tras el examen final.				

¹ Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

² Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

Indicaciones para alumnos a tiempo parcial

Indique cómo se realizará la evaluación de los alumnos a tiempo parcial, teniendo en cuenta que la misma no se pueda realizar presencialmente.

La evaluación continua no es de carácter obligatorio; los alumnos que no la hagan tendrán su calificación de la parte de Evaluación en Laboratorio y Examen Final

3. TUTORÍAS

Describa las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

Los alumnos pueden consultar vía correo electrónico cualquier duda o sugerencia que tengan. Si lo consideran necesario pueden solicitar conexión vía Skype.

Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

Ya indicado anteriormente.